

**Tabla 21: Producto Bruto Interno Regional - PBI**

Producto Bruto Interno Regional, 2007 (Millones de nuevos soles a precios corrientes)			
Actividad	2005	2006	2007
<b>Agricultura</b>	1,083	1,297	1,063
<b>Construcción</b>	192	265	342
<b>Manufactura</b>	1,965	2,183	2,480
<b>Minería</b>	445	671	949
<b>Pesca</b>	145	127	87
<b>Servicios</b>	5,394	5,924	6,704
PBI Total	<b>9,224</b>	<b>10,468</b>	<b>11,625</b>

Fuente: Perú en Números 2008 - Instituto Cuánto

Según el Marco Macroeconómico Multianual<sup>50</sup> y tal como se señala en el Plan de Promoción de la Inversión<sup>51</sup>. La actividad económica ha sufrido relativamente las consecuencias del terremoto del año 2007, estimándose una baja de 6% en el PBI de Ica, aunque en el ámbito nacional represente solo un 0.35% en el PBI. Según la primera fuente citada, se estima que el costo de la reconstrucción de la infraestructura pública en Ica, asciende a 220,68 millones de dólares americanos, de los cuales el sector vivienda precisa de 30,61, saneamiento de 49,64, electricidad de 23,25, transporte de 33,00, salud de 15,19 y educación de 68,99 millones de dólares americanos.

**Conclusión y propuestas:** El progreso socioeconómico en el escenario mundial en perspectiva requerirá (i) la mejora de las capacidades y competencias de la fuerza laboral, (ii) la diversificación de las exportaciones en las cuales el departamento de Ica necesariamente deberá conformar alianzas estratégicas con otros departamentos que cuentan con los recursos que complementen sus cadenas productiva, evitando de este modo la dependencia extrema de países que en momentos de crisis interrumpen sus requerimientos, (iii) la realización de un inventario de los activos tangibles e intangibles que conlleven a la revisión general de los procesos de producción a fin de optimizarlos para alcanzar los estándares mínimos competitivos y (iv) asegurar en primer lugar el mercado de consumo interno que en situaciones difíciles se constituye aún más en el de mayor accesibilidad.

#### **b. Ingresos por tributación**

Según datos del Observatorio Socio Económico Laboral de Ica<sup>52</sup>, de diciembre del 2007, son de destacar los ingresos recaudados por tipo de tributos en el

<sup>50</sup> Actualizado a agosto de 2007.

[http://www.mef.gob.pe/ESPEC/MMM2008\\_2010/MMM\\_2008\\_2010\\_Revisado.pdf](http://www.mef.gob.pe/ESPEC/MMM2008_2010/MMM_2008_2010_Revisado.pdf), consulta cadp 14.10.09.

<sup>51</sup> Plan de Promoción de la Inversión, GORE Ica, PROINVERSION

<sup>52</sup> Boletín Socio Económico Laboral, Año 2 – N° 2 Agosto 2007.

departamento de Ica, en el período enero – diciembre 2007, pues se ha producido un incremento de 40,7%, en los ingresos recaudados respecto al mismo periodo del año 2006. Este crecimiento se ha debido a los mayores tributos aduaneros, observándose una variación positiva de 56,1% respecto al mismo periodo del año anterior. Los tributos internos se incrementaron en un 29,4%.

Los depósitos en el sistema financiero reflejaron un dinamismo favorable de la economía regional, logrando la expansión en 19,4% respecto a diciembre de 2006; y en este resultado, el crecimiento en moneda nacional de 35,9% fue superior al de moneda extranjera que solamente llegó a 3,2%, mostrándose preferencia por los depósitos en soles frente a los dólares americanos, tal como se aprecia en la tabla:

**Tabla 22: Depósitos en el sistema financiero**

Depósitos / créditos	Moneda nacional	Moneda extranjera
	Miles de nuevos soles	Miles de dólares americanos
Depósitos (a la vista, a plazos y ahorros)	320,555	289,249
Créditos	463,741	547,026

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros, al 30 de setiembre de 2008

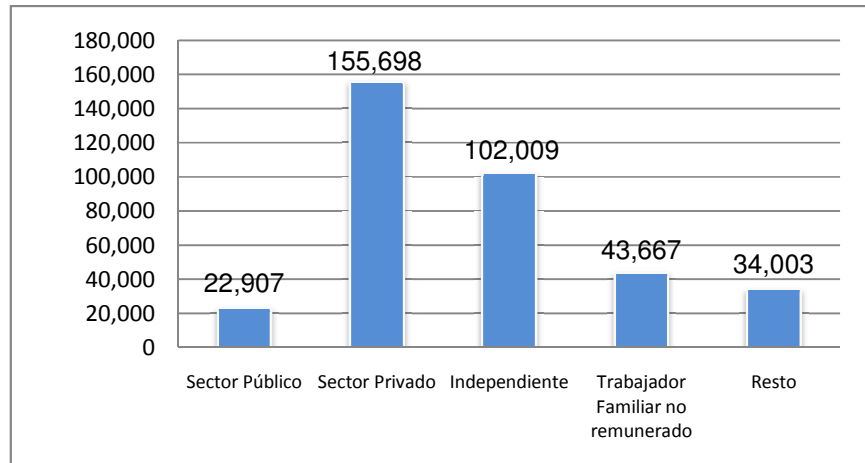
**Conclusión:** En tanto la promoción de la inversión es uno de los factores claves para el incremento de la tributación, se constata que (i) pese a los logros obtenidos, el GORE Ica<sup>53</sup> y los gobiernos locales, precisan dar un mayor impulso a la promoción de las inversiones, en el marco de sus competencias. (ii) En tanto, la dependencia de las exportaciones es alta, se requiere también la promoción del mercado interno, partiendo de una mayor atención a los requerimientos de realización de derechos y competitividad de la PEA.

### c. PEA, empleo, desempleo y subempleo, niveles de ingreso

La población económicamente activa del departamento de Ica alcanza la cifra de 357,926 del total de 711,932 habitantes, la cual está compuesta por 43,5% de trabajadores del sector privado, luego por el 28.5% de independientes y por el 12.2% de trabajadores familiares no remunerados; véase la figura 12. No obstante a este alto número de empleados, cabe resaltar que una fuerte limitante del trabajo es que aún se da en condiciones de escasa protección provisional; así por ejemplo se indica que en el trabajo dependiente en el Perú, solamente el 30% mantiene cobertura pensionaria<sup>54</sup>.

<sup>53</sup> En virtud a las competencias constitucionales del Art° 9, exclusivas y compartidas del Art° 10, establecidas en Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867.

<sup>54</sup> Considerando estimaciones del Banco Mundial, recogido por el MMM – MEF citado.

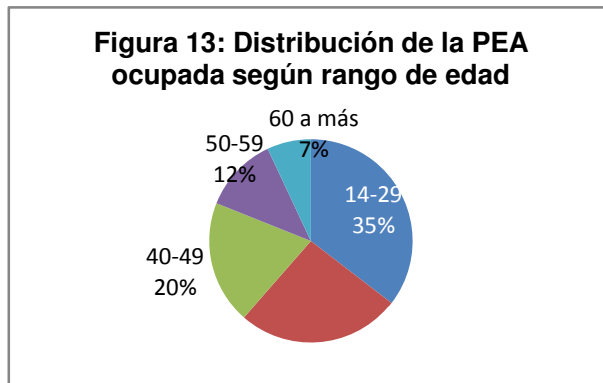


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

**Figura 12: Distribución de la PEA, según estructura de mercado**

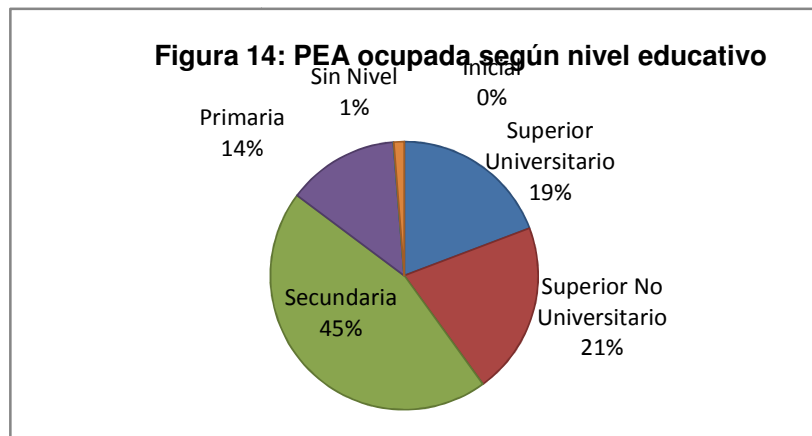
La PEA en el departamento de Ica, según actividad<sup>55</sup>, muestra que el 32% está dedicada a la agricultura, seguida por el 29% dedicada a los servicios y por el 19% dedicada al comercio. Otra actividad importante es la industria en cuya actividad se encuentra el 9% de la PEA.

En cuanto a la PEA por edades, se observa que un 61% de la fuerza laboral es menor a 40 años, lo que implica una mano de obra joven. Respecto a su calificación, el censo 2007 da cuenta que un 45% tenía nivel de educación secundaria, un 19% universitario, un 21% superior no universitario y el resto solamente el nivel primario. De esta información se deduce que si bien la PEA está principalmente ocupada en la agricultura, la cual no requeriría

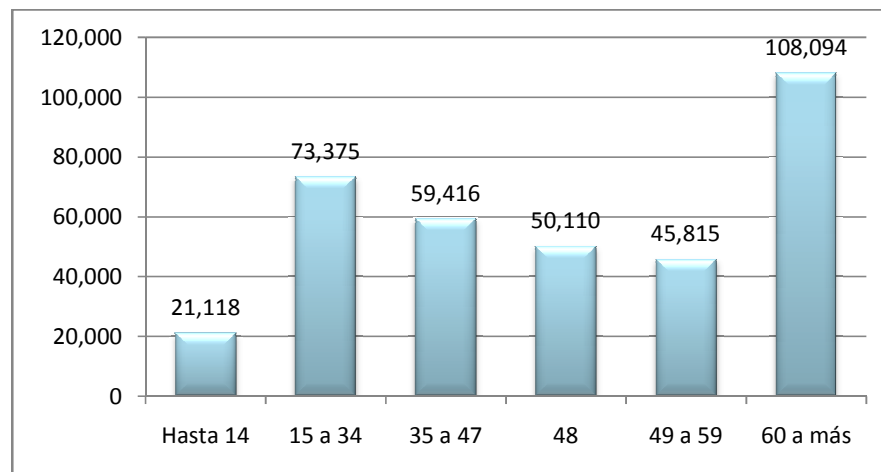


de altos niveles de formación, el bajo nivel educativo aún no permite el óptimo aprovechamiento del potencial o capacidad humana para una economía de alta competitividad y por tanto con mejores ingresos.

<sup>55</sup> Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.



Otros aspectos apreciables en la PEA lo constituyen las altas cargas de trabajo horarias de un 30% de la PEA, pues esta labora más de 60 horas a la semana, cuando la jornada adecuada es de 48; pero además se constata que un 42% no llega a cubrir las 48 horas semanales. La sobrecarga en algunos y escasez de trabajo para otros, podría estar reflejando (i) la hipótesis que plantea el plan de Inversiones al señalar que las carreras profesionales que se estudian en Ica, no guardan relación con la demanda laboral y (ii) la necesidad de priorización de la implementación del PER<sup>56</sup> Ica, manteniendo el énfasis en el Objetivo estratégico 4: Diseñar y aplicar un currículo regional contextualizado, pertinente e inclusivo que optimice y garantice la calidad educativa, acorde a los retos del mundo moderno contribuyendo al desarrollo humano sostenible.



Fuente: Elaboración propia con datos del CPV 2007.

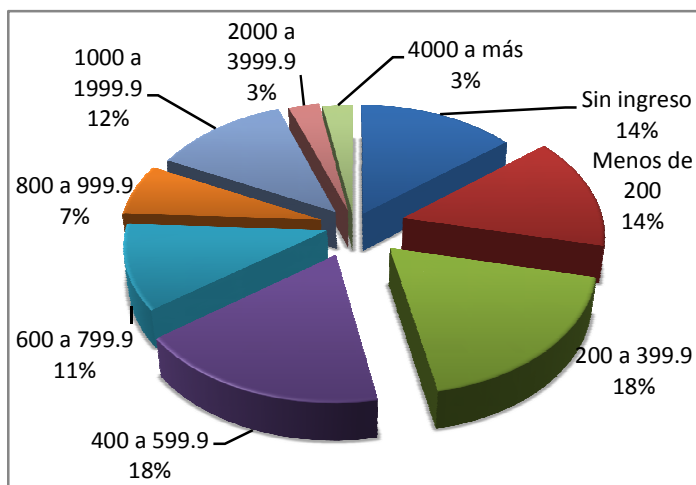
**Figura 15: Distribución de la PEA, según rango de horas por semana**

*“ ... Lo que la gente a pide a través de sus protestas es más trabajo y mejores condiciones materiales de trabajo - que hayan comedores, guarderías y una serie*

<sup>56</sup> Proyecto Educativo Regional de Ica.

*de servicios que mejoren las condiciones de trabajo -, no piden que se vayan los extranjeros y mucho menos los inversionistas...'<sup>57</sup>*

Un tema que motiva la atención en cuanto a los ingresos, es que el 50% de la PEA lo tiene por debajo del sueldo mínimo, un 14% está en condición de trabajadores familiares no remunerados y, solamente el 36.5% restante percibe ingresos por encima de la remuneración mínima<sup>58</sup>.



Fuente: Elaboración propia con información del CPV 2007.

**Figura 16: Distribución de la PEA, según rango de ingresos**

La dinámica del empleo, según la fuente citada<sup>59</sup> para el año 2007 la demanda de mano de obra en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores, tuvo un crecimiento de 14,0% respecto al mismo período del año anterior. Este incremento responde a la mayor demanda de trabajadores en el sector industria pues esta asciende a 26,1%, seguido del sector comercio con 17,0%, el sector extractivo con 11,0%, los sectores transporte, almacenamiento y comunicaciones con 10,8% y sector el de servicios con 8,6%.

La información específica disponible, muestra por ejemplo, que en la ciudad de Chincha la demanda de mano de obra en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores tuvo un crecimiento de 15,6% respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento se debió a la mayor demanda de trabajadores en los sectores transporte, almacenamiento y comunicación que se situó en 43,5%; el sector industrial en 30,7%; y, sector comercio en 5,9%; sin embargo, paralelamente algunos sectores mostraron una tendencia negativa como es el caso del sector extractivo, con -0.6%; y el de servicios, con -6.5%.

En la ciudad de Pisco, la demanda de mano de obra en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores tuvo un crecimiento de 11,9% respecto al mismo período del año anterior. Esta mayor demanda es el resultado de incrementos de personal en los sectores transporte, almacenamiento y comunicación que se ubicó en 76,9%; el sector extractivo en 73,1%; y, sector

<sup>57</sup> Jorge Silva. Director de la ONG "CEDEP". Ica, febrero de 2009.

<sup>58</sup> Remuneración mínima: S/. 500.00 a partir del 1/1/2006 vigente hasta 31/12/2007. A la fecha, julio de 2009 continua en vigencia el fijado en S/. 550.00.

<sup>59</sup> Plan de Promoción de la Inversión, GORE Ica, PROINVERSION

industria en 9,7%. No ocurrió lo mismo en los de servicios, el cual se ubicó en (-22,4% y comercio en -20,3%.

Teniendo en cuenta el contexto nacional se observa que la relación PEA / Población total, se ha expandido de 29.2% en 1981, a 38.6% en 2007<sup>60</sup>. En Ica esta expansión fue de 50.3% para el año 2007.

**Conclusiones:** (i) Un 61% de la fuerza laboral es menor a 40 años, (ii) El 32% está dedicada a la agricultura, el 29% a los servicios, el 19% al comercio y solamente el 9% a la industria, (iii) El 30% de la PEA, trabaja más de 60 horas a la semana y un 42% no llega a cubrir el estándar de 48 horas semanales requiriéndose mejoras sustantivas en las condiciones de trabajo, (iv) solamente el 36.5% de la PEA percibe ingresos por encima de la remuneración mínima.

#### **d. Actividades económicas**

##### **d.1. Agricultura**

En tanto el 32% de la PEA se dedica a la actividad agrícola se deduce que tal actividad resulta gravitante para el departamento, no solo por el empleo que genera en la población, comprendida fundamentalmente entre los 14 a 49 años, sino por los ingresos que se traducen en bienestar y acceso a servicios de esta población y su familia. Sin embargo los elementos asociados a esta actividad son por ahora la preocupación más destacada de su población: (i) el escaso y las condiciones del suelo que se dispone y (ii) la carencia o irregularidad de las fuentes de agua.

El suelo, cuya extensión es de 116,910 Ha. solo representa el 5.48% del territorio departamental, tiene problemas de salinidad en las Provincias de Chincha y Pisco; la expansión urbana que hasta cierto punto es caótica en todo el departamento la afecta y la falta de una política de manejo y conservación de suelos y de cultivos, están generando la disminución gradual de la superficie agrícola, pese a que en el caso de la vid, esta se haya expandido.

Las características de esta parte de la Región Costa, con deficiencia de agua y de la Región Sierra, semiárida, representan el factor limitante para el incremento de la productividad agrícola.

El territorio del departamento muestra sin embargo, enormes potencialidades en términos de área destinada a la protección, pues esta asciende al 88.59% del total y podría contribuir a (i) la captura de agua dulce, ya sea desde la atmósfera – en las zonas altas de neblina, pese a ser la una de las zona menos húmedas de la costa peruana -, mediante la reforestación o producción agroforestal o la aplicación de técnicas innovadoras de captación de agua de fuentes no

---

<sup>60</sup> Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional, Ob. Cit. Agosto de 2009.

convencionales; (ii) además de la producción de energía eólica entre otras<sup>61</sup>. Véase las siguientes tablas donde se aprecia los porcentajes de suelos según aptitud de uso.

**Tabla 23: Superficie y porcentaje de tierras, según capacidad de uso**

Superficie y porcentaje de tierras, según capacidad de uso											
Dpto. / Provincia	Superficie agrícola		Pastos naturales		Montes y bosques		Otros no agrícola		Protección		Total superf. depart.
	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha
Ica	37,142	4.71	3,013	0.38	5,256	0.67	27,610	3.50	716,384	90.75	789,405
Chincha	30,765	10.30	43,912	14.70	427	0.14	6,229	2.09	217,402	72.77	298,735
Nazca	12,890	2.46	171	0.03	2,668	0.51	6,788	1.30	500,891	95.70	523,408
Palpa	6,329	5.13	11,353	9.21	1,564	1.27	9,728	7.89	94,314	76.50	123,288
Pisco	29,784	7.53	1,504	0.38	310	0.08	6,010	1.52	358,107	90.50	395,715
<b>Dpto. Ica</b>	<b>116,910</b>	<b>5.48</b>	<b>59,953</b>	<b>2.81</b>	<b>10,225</b>	<b>0.48</b>	<b>56,365</b>	<b>2.64</b>	<b>1'889,330</b>	<b>88.59</b>	<b>2'132,783</b>

Fuente: INEI – Ica

El mapa 2 del anexo 9, se muestra mediante colores, la geomorfología regional y en el mapa 4, las cuencas hidrográficas que configuran los espacios agrícolas del departamento.<sup>62</sup>

**Tabla 24: Superficie agrícola departamental en Ha**

Total	%	Labranza	Cultivos Perman.	Asociados	%	Indust.	Consumo Humano	Pastos
116,910	100	77.16	13.69	9.15	100	73.86	25.79	0.35

Fuente: INEI – Ica

En esta sección es apreciable señalar que para el año 2007, el sector agropecuario se vio incrementado en 4,9% debido a los subsectores pecuario y agrícola, 10.7% y 1,1%, respectivamente. El subsector pecuario sustenta su crecimiento en la producción de huevos, carne de ganado porcino y carne de ave. Y, el incremento del sub-sector agrícola se debe principalmente a los cultivos de cebolla amarilla, papa, tangelo, camote, alcachofa, y maíz amarillo duro.

Las exportaciones en el 2007 se incrementaron en un 12,5%, equivalente en términos absolutos en 162 millones de dólares, debido al crecimiento de 12,1% de las ventas de productos tradicionales y de 14,1% de no tradicionales. En diciembre, los principales destinos de exportación fueron: Estados Unidos con

<sup>61</sup> Especialista en el tema señalan que hasta se puede expandir para la propia agricultura, toda vez que Ica, es el departamento con mejores suelos para varios cultivos, en especial para los viñedos, siempre en cuando se prevea un incremento de las fuentes de agua.

<sup>62</sup> Mapas proporcionados por GRPPAT - GOREICA y elaborados por INDECI – PNUD.

38,7%, Canadá con 21,9% y China con 8,3% concentrándose en estos tres países el 68,9% de las exportaciones regionales.

La producción alcanzada de los principales productos agrícolas, por años se muestra en la tabla 20, en la cual destaca el espárrago, seguido de la uva, el algodón, el maíz amarillo duro, la papa, el tomate, la cebolla entre otros con menos área cosechada.

**Tabla 25: Niveles de producción agrícola**

Producto	Superficie Cosechada (Ha)			Producción (Tonelada)		
	2006	2007	2008*	2006	2007	2008
Espárrago	-	-	-	107,655	112,513	122,824
Tomate	963	1,111	769	71,521	88,733	62,339*
Uva <sup>63</sup>	5,057	5,543	6,113	88,145	83,084	102,717
Cebolla	1,180	1,128	685	65,448	78,815	39,828
Maíz Amarillo duro	6,316	7,880	8,356	48,502	63,165	70,949
Papa	1,378	2,278	2,037.0	43,093	72,011	69,708
Pallar	5,397	3,651	4,016	9,401	6,973	6,665
Algodón	38,264	35,331	33,976	92,069	87,867	84,019

\*Preliminar al mes de setiembre de 2008

Fuente: Ministerio de Agricultura. Estadística Agraria Mensual, setiembre 2008.

Haciendo una revisión de los rendimientos se constata que en general han subido, por ejemplo para el caso del algodón que en 1986 se ubicaba en 43 Quintales / Ha, para 2008 registró 54 Quintales / Ha; en la uva, subió de 5,690 Kg/Ha a 16,802/Ha.<sup>64</sup>

En el caso pecuario las estadísticas muestran igualmente un crecimiento sostenido de la producción de carnes, tal como se presenta en la tabla 21; en la cual se observa a la carne de ave como la de que ha alcanzado una mayor producción en los últimos años. La producción de carne de ave, según la misma fuente, se ha cuadruplicado desde el año 1995 al año 2008. La producción de huevos pasó de 23,172 en 1995 a 66,474.50 en el año 2008.

**Tabla 26: Producción pecuaria**

Producto	2006	2007	2008*
Carne de ovino (TM)	70	73	54
Carne de porcino (TM)	574	637	782
Carne de caprino (TM)	-	-	-
Carne de ave (TM)	22,269	28,946	24,804
Carne de vacuno (TM)	1,134	1,181	934
Leche de vaca (lt)	18,626	19,250	17,090

\*Preliminar al mes de setiembre de 2008

Fuente: Ministerio de Agricultura. Estadística Agraria Mensual, setiembre 2008.

<sup>63</sup> Según información de SENASA Ica y <http://www.agroica.gob.pe/exporta.shtml> consulta cadp, 15.10.09.

<sup>64</sup> Red de Información Regional – Ica, <http://www.agroica.gob.pe>.



**Conclusión:** (i) El 32% de la PEA se dedica a la actividad agrícola, (ii) la actividad agropecuaria registra importantes mejoras, tanto en cantidad como en rendimientos, sin embargo se precisa de mayor inversión en algunas líneas específicas para mejorar la competitividad, (ii) se precisa innovar procedimientos y tecnologías, como las formas de organización especialmente de los pequeños productores a fin que generen volúmenes estandarizados de productos y servicios agropecuarios para comercialización y (iii) la infraestructura que está a cargo del Estado, necesita ser diseñada con enfoque de desarrollo humano a fin que se beneficie la mayor cantidad de personas que habitan el territorio.

## d.2. Turismo

Ica es el segundo destino turístico del país, después de Cusco, siendo la ciudades con mayor acogida, Pisco - Paracas, Ica y Nazca. Luego del sismo que sacudió las provincias del norte de Ica, se ha sentido la disminución en la actividad turística. En el periodo enero a diciembre 2007, se observó que el número de visitas tuvo un leve decrecimiento de 0.8% respecto al año 2006; empero, en la medida que se vienen recuperando los espacios urbanos, la actividad turística está regresando a su normalidad.

La tabla 22, muestra el desempeño de algunos indicadores básicos de la actividad:

**Tabla 27: Arribos a establecimientos de hospedaje por procedencia, 2006-2008**

Procedencia	Año 2006	Año 2007	Año 2008*
Nacionales	527,858	647,570	526,837
Extranjeros	143,304	215,604	115,605
<b>Total</b>	<b>671,162</b>	<b>863,174</b>	<b>642,442</b>

\*Al mes de setiembre de 2008

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

La infraestructura turística, en términos de alojamiento para los visitantes ha crecido notablemente, inclusive se ha instalado hoteles de cadenas de gran prestigio cerca a los lugares más emblemáticos del departamento, sin embargo en los establecimientos más visitados, el público usuario aún percibe que el servicio es todavía deficiente en términos de calidad, al punto que 290 establecimientos no están categorizados. Ver tabla 23 con número de habitaciones y camas:

**Tabla 28: Infraestructura turística**

Tipo / Categoría	2008*		
	N° de Establecimientos	N° de Habitaciones	N° de Camas
Hoteles 5 estrellas <sup>65</sup>	2	180 <sup>66</sup>	240

<sup>65</sup> Ubicados en Paracas, Pisco; uno de ellos inaugurado a inicios de 2009 con 120 habitaciones.  
<http://www.traficoperu.com/espanol/hoteles/hoteleslca.htm>

Tipo / Categoría	2008*		
	N° de Establecimientos	N° de Habitaciones	N° de Camas
Hoteles 4 estrellas	-	-	-
Hoteles 3 estrellas	43	1,277	2,610
Hoteles 2 estrellas	64	1,253	2,237
Hoteles 1 estrellas	27	457	832
Albergues	1	11	60
No Categorizado	290	3,663	6,480
<b>Total</b>	<b>425</b>	<b>6,661</b>	<b>12,219</b>

\* Al mes de setiembre, \*\* A junio de 2009

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

En el Perú, se tienen experiencias exitosas de entrenamiento a quienes prestan servicios de hotelería y turismo, implementados por las correspondientes direcciones de comercio exterior y turismo de los gobiernos regionales, es probable, que dado el incremento del flujo de arribos y permanencia de los turistas en Ica, se requiera retomar estos programas, cuya efectividad ya ha sido probada. Nótese que a partir de la tabla 22, se deduce que el mercado de servicios deberá estar orientado a públicos que exigen estándares diferenciados en términos de relación costo – calidad - calidez.

*“¿Qué aspectos positivos identifica en esa dirección que toman los cambios o tendencias? El tema turístico, es muy valioso, se ha incrementado, pero el tema de las comisiones laborales no, y es que ahora lo manejan las grandes empresas, pero en fin ahora los trabajadores,... algunos ya tienen beneficios sociales, antes era difícil tenerlo,....”<sup>67</sup>*

El Plan de Desarrollo Turístico<sup>68</sup>, trabajado en forma participativa por la Comisión Multisectorial , aprobó 7 objetivos para su implementación, habiendo habido avances importantes pero aislados; dentro de estos objetivos los más saltantes son: (i) Afianzar la capacidad operativa de la policía de turismo a través del equipamiento y capacitación; en coordinación con los sistemas de seguridad ciudadana de los gobiernos locales, la Dirección Regional de Transportes, CORPAC, la Capitanía de Puertos y el INC, (ii) fomentar la inversión privada en planta turística, gestionando la calidad de servicios turísticos y (iii) potenciar los aeródromos, aeropuerto y vías de penetración a los recursos y atractivos turísticos, dotando a los mismos de todos los servicios básicos necesarios.

Las potencialidades turísticas de Ica son numerosas y alcanzan categorías elevadas en cuanto a su distribución y particularidad. Los más notables son:

<sup>66</sup> Dato elaborado por extrapolación.

<sup>67</sup> Gerardo Morón, Cámara de Comercio de Ica. Ica, febrero de 2009.

<sup>68</sup> Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección de Turismo.

<http://www.regionica.gob.pe/pdf/grde/desarrollo%20turistico/plan%20regional%20de%20dsillo%20turistico.pdf>, cadp, 14.10.09.